



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 09 de diciembre de 2022

Proceso	Tutela
Accionante	Renta Display S.A.S. En liquidación.
Accionada	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.
Radicado	2022-544
Auto interlocutorio	197
Asunto	Exige requisitos

Asunto a decidir

Estudiado el escrito mediante el cual solicita a través de apoderado judicial la Renta Display S.A.S. En liquidación, le sea amparado su derecho fundamental de petición, que estima le han sido vulnerados por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, se hace necesario que el peticionario, dentro del término perentorio de tres (03) días, so pena de ser rechazada su petición de tutela, cumpla con los siguientes requisitos:

1. Aporte poder que lo faculte para formular tutela en nombre y representación de la sociedad Renta Display S.A.S. En liquidación.
2. acredite la calidad del señor Camilo Andrés Echeverry Valdés como representante legal de la sociedad Renta Display S.A.S. En liquidación.

Notifíquese por el medio más expedito y por Estados.

Notifíquese y cúmplase.


María Josefina Guarín Garzón
Juez